



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera
Coordinación de Presupuesto y Finanzas
Subcoordinación de Presupuesto

Marzo 2017

COMPROMISO PRO.2 Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.

Por tratarse de beneficiarios menores de edad, el presupuesto que administra el CONALEP del Programa Nacional de Becas (S243) se ejerce a través de la cuenta de excepción autorizada por la TESOFE y registrada como R11L5X SEP CONALEP CONCENTRADORA (Of. 401-T-SO-DGAOBD0B-SOEE-03464/2015) en el Sistema de Registro de Cuentas Bancarias que administra la misma, mediante la cual se realiza la dispersión de los recursos permitiendo su entrega expedita y transparente.

Por lo anterior, se considera que este compromiso queda atendido.